

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envio OC. : 21-10-2015 15:21:15

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-451-L115

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2419-SE15

SEÑOR (ES) : VICTOR HUMBERTO ALMONACID TORRES

RUT : 8.095.205-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000670 ESC. ARTURO PRAT SOL. N° 9

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad	Arriendo servicio Bus especial, Full Equipo, aire acondicionado,servicios higiénicos , confortable, (dos choferes) vehículo modelo desde año 2008, Vehiculo con seguros de acuerdo a la ley vigente.Se adjunta Itinerario.	Buses Lahuen Andino, oferta bus año 2008, con baño, aire acondicionado, 44 asientos reclinables, frazadas, video, micrófono, 2 conductores.	2.450.000,00	0,00	0,00	2.450.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 2.450.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 2.450.000
					Exento \$ 0	Total \$ 2.450.000		

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2208007 SP 0401001) Salida de bus Esc. Arturo Prat , el dia 25 de octubre a la ciudad de Stgo- Valparaíso - Viña del Mar , contacto con la Sra. Gladys Valenzuela, fono 2484511. Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>